PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 19 de SEPTIEMBRE de 2024

Señor (a)
KAREN KATHERINE LAITON MARTÍNEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.5752119**
Cargo del supervisor Profesional Grado 8 – Líder de Bilingüismo
Dependencia Coordinación Formación Profesional
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes SEPTIEMBRE del año 2024

Referencia: No. **CO1.PCCNTR.5752119** del año 2024

ERIKA JHOANA PÉREZ PEÑA, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.127.58.434** de Venezuela, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor total del contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($ 48.817.332) pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2024. b) diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4,465,000) y c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de diciembre de 2024. Esta suma será pagada por el SENA al contratista en pagos mensuales, cada pago será proporcional a los días de ejecución del contrato en el periodo, teniendo como referente la suma de CUATRO MILLONES

CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE ($4,465,000) que corresponde a un periodo de un mes contable.

Plazo: Será hasta el 22 de diciembre de 2024.

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL PARA ORIENTAR FORMACION TITULADA COMPLEMENTARIA Y VIRTUAL SEGUN LOS MODELOS FORMATIVOS ESTABLECIDOS POR EL CSET.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de conformidad con la programación, dentro del Lugar de Ejecución, y acorde a los parámetros de costeo de la formación que la Dirección General del SENA establece (nota1: para los contratos de periodo fijo el lineamiento señala que el instructor contratista debe cumplir con 160 horas de formación directa al mes; nota2: para los contratos por horas, la programación que se costea es el número de horas de formación directa que el instructor contratista ejecute conforme lo establezca la coordinación académica correspondiente).	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Formación fichas complementaria remota.
2	Realizar planeación y alistamiento del programa o competencia a orientar.	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Plataforma LMS
3	Orientar formación a aprendices de conformidad al programa asignado.	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de	Plataforma LMS

		Morrorico (2 fichas).	
4	Evaluar y reportar los juicios evaluativos en el sistema SOFIA PLUS en un plazo máximo de cinco (5) días una vez culminada la competencia orientada.	F Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Sofia plus Plataforma LMS
5	Coadyuvar en el proceso de ingreso e inducción de aprendices.	N/A	N/A
6	Registrar la información de conformidad con el portafolio en el sistema LMS (Learning Management System)	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Sofia plus Plataforma LMS
7	Asistir y participar de las reuniones y/o eventos y/o comités citados y/o por el Supervisor del contrato.	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Correo institucional Otros medios de difusión de la información
8	Realizar la gestión y aportar la documentación requerida en lo referente al aseguramiento de la calidad en todas sus etapas (Autoevaluación, Registro calificado y Plan de mejora).	N/A	N/A
9	Realizar la entrega oportuna de los documentos establecidos por el SIGA en el cumplimiento de la guía de desarrollo curricular.	Cursos y certificaciones	Si contratistas. Certificados.
10	Contar con disponibilidad para brindar formación profesional integral de aprendices conforme a las necesidades y la misión del SENA en las diferentes jornadas de atención a los aprendices (mañana, tarde o mixta) en los diferentes lugares del área metropolitana donde el CSET orienta formación.	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Sofia plus Plataforma LMS

11	Apoyar las respuestas a derechos de petición, oficios y requerimientos presentados al Centro de Servicios Empresariales y turísticos.	Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Sofia plus Plataforma LMS
12	Las demás que le sean asignadas y que guarden relación con el objeto contractual, atendiendo oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato.	Formación fichas Formación fichas complementaria en el colegio Miraflores de Morrorico (2 fichas).	Sofia plus Plataforma LMS

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y N° **7936189241** de la planilla, expedida por **Nuevo SOI de AGOSTO 2024**. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (2) folios

Cordialmente,



Firma
ERIKA JHOANA PÉREZ PEÑA
Contratista
C.C. No. 1.127.584.434

Recibí a satisfacción:
Firma



KAREN KATHERINE LAITON MARTÍNEZ

Supervisor(a) Contrato **CO1.PCCNTR.5752119** de 2024

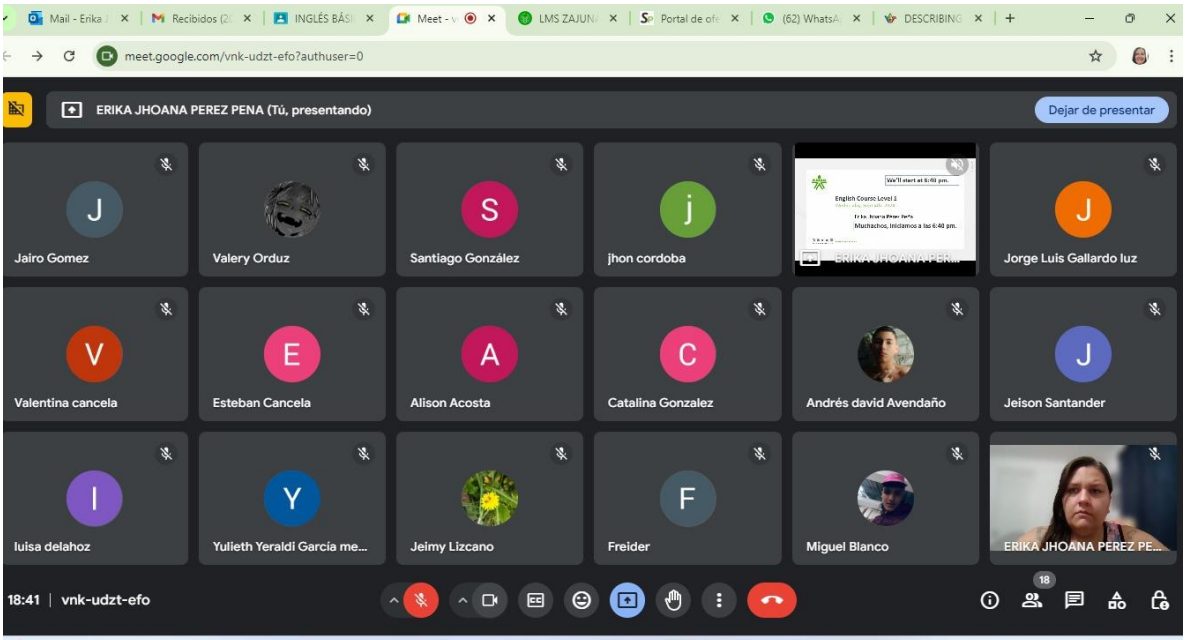
Cargo Profesional Grado 8 – Líder de Bilingüismo

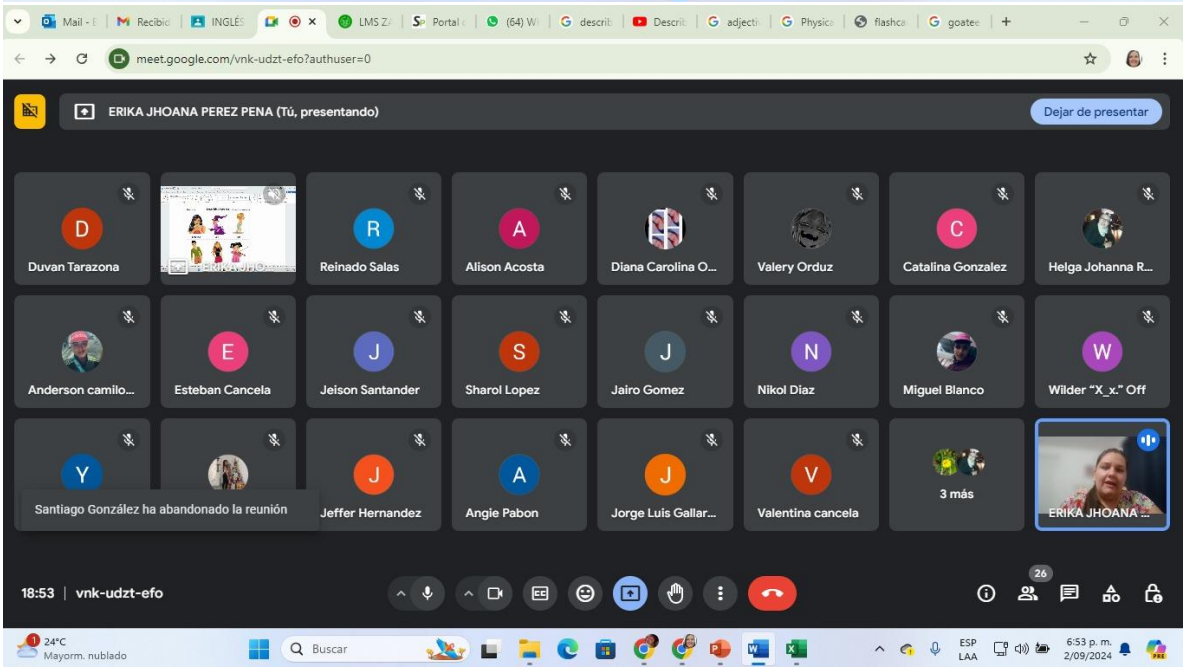
ERIKA JHOANA PÉREZ PEÑA - CO1.PCCNTR.5752119

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

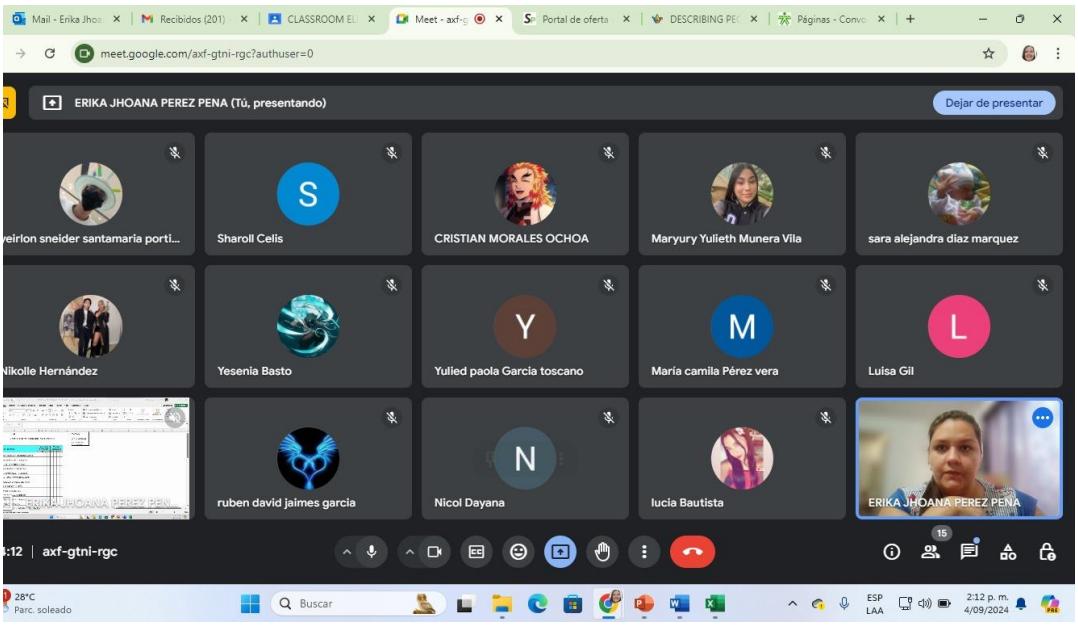
FORMACION COMPLEMENTARIA

CURSO DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA – NIVEL 1 – COLEGIO MIRAFLORES – JORNADA TARDE Y NOCHE

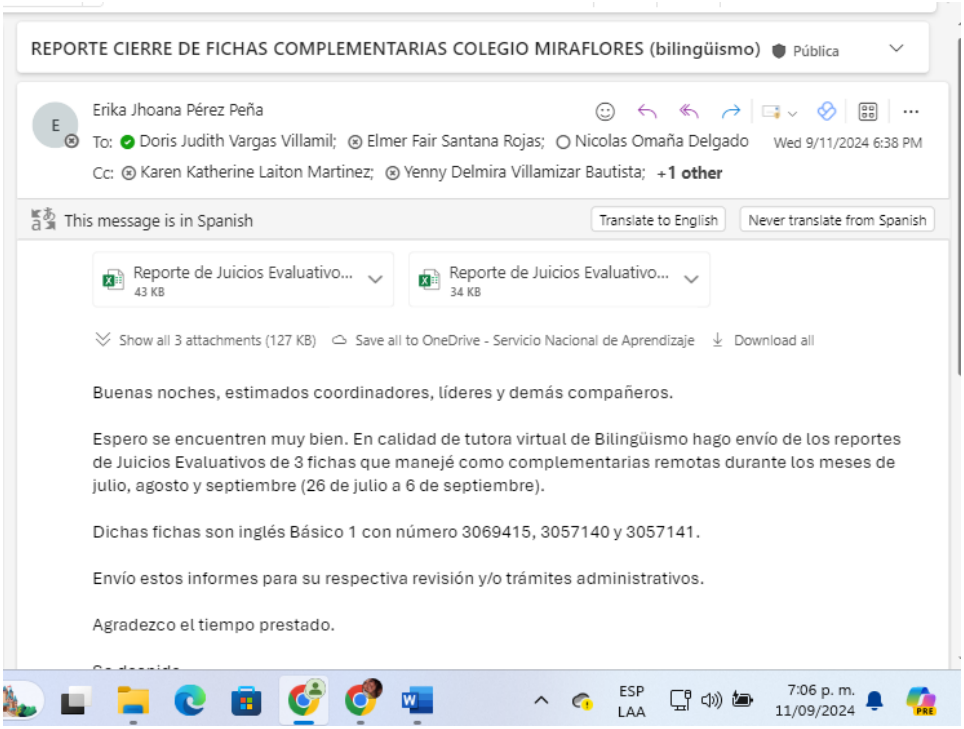




ERIKA JHOANA PÉREZ PEÑA - CO1.PCCNTR.5752119







Contratista

ERIKA JHOANA PÉREZ PEÑA

C.C. No. 1.127.584.434